

D) Anuncios

Otros anuncios

Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda

779 *Resolución de 2 de marzo de 2026 del Director General de Contratación y Servicios por la que se da a conocer la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de febrero de 2026.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil y una vez transcurrido el plazo establecido en el artículo 11 del Reglamento de 30 de julio de 2014, de Depósito, Custodia y Devolución de los Objetos Perdidos en la Ciudad de Madrid, respecto de los objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos en el mes de febrero de 2026, y en virtud del Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda

RESUELVO

Poner en conocimiento del público en general, la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de febrero de 2026:

CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Agendas	9
Auriculares	426
Billetes extranjeros	13
Bisutería/joyería	939
Bolsas	241
Bolsos	139
Cámaras	8
Carpetas	27
Carteras/monederos	796

CSV: CFOZ5U5ZNHXSKRZY
Verificable en https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Cinturones	353
Complementos (Bufandas, boinas, cuellos, gorros, guantes, fulares, pañuelos y sombreros)	758
Documentación	205
Efectivo	81
Gafas	460
Informática (Ordenadores, memorias USB, libros electrónicos, tabletas, baterías y cargadores)	315
Libros	87
Llaves	268
Maletas	84
Maletines	11
Mochilas	145
Paraguas	117
Reproductores música	0
Teléfonos móviles	179
Ropa	370



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Varios: Abanicos, altavoces, aspiradora, audífonos, balanzas digitales, balones, bastones, carros de bebés, carros de la compra, carteles, cascos, CD de música, cojines cervicales, cuna de viaje, discos de vinilo, esterilla, juguetes, linternas, lotería, máquina de escribir electrónica, masajeador, monopatín, muletas, nevera portátil, patinetes infantiles, peluches, pitillera, portatrajes, pósteres, trípode, vapeadores, videoconsolas, videojuegos y violín	174
TOTAL OBJETOS	6.205

Dichos objetos podrán ser entregados a quienes acrediten su propiedad en la Oficina de Objetos Perdidos, situada en el paseo del Molino, 7 y 9, en días laborales, en horario de ocho treinta a catorce horas de lunes a viernes, excepto los días 24 y 31 de diciembre.

Madrid, a 2 de marzo de 2026.- El Director General de Contratación y Servicios, Ángel Rodrigo Bravo.

